



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

715/1996

**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda en la parcela C-67-1, a:

- a) evaluar la factibilidad de realizar una cancha grande, para siete (7) jugadores, con césped sintético y arcos móviles, sobre las dos (2) canchas de fútbol existentes, de manera de poder usarlas como dos canchas chicas o bien como una cancha grande;
- b) colocar gradas o tribunas en las canchas existentes para que los vecinos puedan acercarse al lugar a ver los partidos;
- c) gestionar la reparación o cambio de reflectores

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 899 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/11/2016.-

co



E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia